

Quito, 30 de Julio del 2020

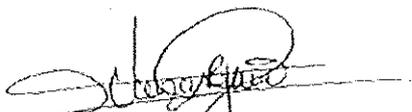
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
Presente

Estimados Señores:

A continuación, presento el informe de labores y resultados por la sociedad **DIACELEC S.A.**; durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del 2019:

1. Respecto del cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019; los resultados son negativos por los procesos legales en que se encuentra incurso la empresa.
2. Informo que se cumplieron a cabalidad las disposiciones emanadas por la Junta General.
3. Los hechos sobre el período económico 2019; nos dice que las ventas anuales fueron de USD 22.927.00 que dejó una pérdida de USD 2.725.593.93; por cuanto se revela el comiso que pesa sobre los bienes en los procesos judiciales.
4. Los resultados anuales comparados con el ejercicio precedente nos indican que las ventas disminuyeron en un 11.46% en relación con el año 2018, es decir pasaron de USD 25.554,56 a 22.927,00; Esta disminución más los problemas legales, causó que se genere una pérdida de USD 2.725.593.93 en comparación con la pérdida de USD 207.932,35 del año 2018.
5. Las pérdidas; se producen por la falta de actividad económica, la intervención, las medidas cautelares y el potencial comiso de todos los bienes de la compañía.
6. Recomendando a la Junta General que para el año 2020; se apliquen las políticas y estrategias que adapten a la compañía a la nueva realidad económica y jurídica.

Atentamente,



Sra. Vanessa Bajaña
GERENTE GENERAL

c.c. Archivo.